



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-019/2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE
SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
(ISSSTELEÓN)**

**FALLO
SE DECLARA DESIERTO**

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 01 de diciembre del 2016, día y momento señalados en el acta de "Presentación y Apertura de Propuestas" de la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona Centro de esta Ciudad, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación para la presente Licitación Pública Nacional Presencial, ante la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal: el C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; el C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; el C. ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el C. LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y la C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el C. LIC. ALBERTO RIOJAS GARZA, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a las Juntas de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar al participante lo siguiente:



Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene los precios presentados por el participante, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por Licenciado Alberto Arcadio Espinoza González, Titular de la Contraloría Interna, la Licenciada Briseida Ron Larios, Coordinadora de Servicios Generales y el Dr. José Manuel López Valero, Subdirector Jurídico Consultivo, todos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, para la licitación en trámite, así como la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:**

SE DECLARA DESIERTO el presente concurso toda vez que la propuesta presentada por el participante supera el techo financiero con el que cuenta el Estado para realizar la contratación del servicio de vigilancia, solicitado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26 inciso c, de las Bases del concurso el cual a la letra dice: c) Cuando el monto ofertado por los participantes supere el techo financiero con que se cuenta para realizar el servicio objeto de la licitación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

DR

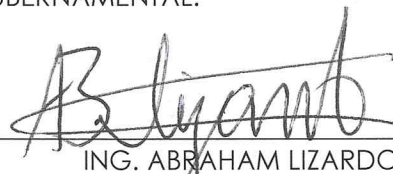
AB
al
95



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.



LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL


ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD REQUERENTE
SUBDIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ


Dr. José Manuel López Valero

UNIDAD USUARIA
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

UNIDAD USUARIA
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

d

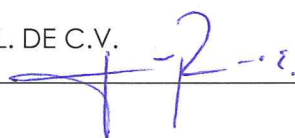

LIC. BRISEIDA RON LARIOS


LIC. ALBERTO ARCADIO ESPINOSA GONZÁLEZ



LISTA DE PARTICIPANTES

1.- VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R. L. DE C.V.
C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA.



Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-019/2016 relativa a la Contratación de la prestación del Servicio de Vigilancia para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.

